

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses 4 ptas. Un número suelto. . . . 5 céntos.
6 > 7'50 >
12 > 14'50 > > atrasado 25 >

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 8 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la 8 meses 12 ptas.
FILIPINAS. . . . 3 > 9 > Union postal. . .

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

Cartas de Madrid

28 de Junio de 1886

Explicaciones del fonógrafo.—La verdad oficial.—El elemento científico.—Rectificaciones.—El general López Dominguez.—Discursos imprudentes.—Programa de la discusión.

Lástima grande que el fonógrafo no reciba aplicaciones prácticas, substituyendo en los parlamentos á la mesa de los taquígrafos. De este modo no sucedería que á la falibilidad propia de los sentidos se sumase otra causa de error, que es la verdad oficial, contra la cual no sirven los testimonios reunidos de diputados, periodistas y concurrentes de las tribunas.

Cierto es que con este maravilloso invento no se averdian fácilmente los que mandan las cuartillas á la imprenta antes de pronunciar sus discursos, y sellarian sus lábios los que tienen premiosa palabra, ó hablan solo para sus distritos; pero en cambio resultarían los discursos al ser reproducidos con tal expresión y espontaneidad que satisfaría al más exigente, y sobre todo se mantendría la verdad de las discusiones en toda su pureza; no dándose ocasión á que sucediese como ahora ha sucedido, que la *Gaceta oficial*, que nunca se equivoca, aun cuando se equivoque, venga á dar un mentis en su extracto oficial, á todos los que de palabra ó por medio de la prensa, han transmitido al país las teorías democráticas sobre la soberanía nacional del presidente del Consejo de ministros.

Y aun producirá un efecto más maravilloso, y es que con cuatro vueltas de manubrio se sabría si los aplausos cosechados por el Sr. Sagasta precedían ó no del *elemento científico* de la Cámara, porque á juzgar por lo que dice *La Correspondencia de España* que así lo afirma, debe suponerse que suenan de distinta manera que el aplauso de los ignorantes; los cuales, sin duda, por ser sinceramente monárquicos, abundaron entre el auditorio que asistió á la última sesión del Congreso.

En la de hoy, que algunos esperaban produjese grandes emociones, solo ha habido dos rectificaciones, más por cortesía que por ahondar la discusión sobre la soberanía, de los Sres. Azcárate y Sagasta. El jefe del gobierno ha mostrado su gratitud hácia los científicos que al decir de algunos le aplaudieron, calificando de calamidad á los sabios, proclamando la esterilidad de un congreso compuesto de filósofos.

El general López Dominguez ha pronunciado la primera parte de su discurso, concretada al examen de las cuestiones militares, suspendiéndose después la sesión con motivo de la ceremonia que hoy celebra la Corte por asistir S. M. la Reina Regente con toda la pompa á Atocha para oír la primera salve después del feliz nacimiento de nuestro Monarca.

No ha logrado el jefe de los izquierdistas fijar la atención de la Cámara como en otras ocasiones. Cierto es que su discurso alentando todos los descontentos militares, ha disgustado en general en todos los lados del Congreso, porque materias tan delicadas no deben seguramente ser tratadas de un modo que no vacilan algunos en calificar de imprudente.

La Discusión del Mensaje se prolonga más de lo que el mismo gobierno quisiera. Hasta el jueves no hablará probablemente el Sr. Castelar. Después usará de la palabra el Sr. Cánovas y ha de resumir los debates el Sr. Sagasta, así es que es

dudoso termine esta semana, sino es á hora muy avanzada del sábado.

X.

28 de Junio de 1886.

La combinación de gobernadores.—El gobernador de Zaragoza.—Disgusto que ha causado á algunos.—El gobernador de Huesca.—El de Teruel.—Condiciones de cada uno.—Los demás gobernadores.—El nuevo director de beneficencia.—El Sr. Zugasti, gobernador de Madrid.—No produce buen efecto este nombramiento.—Cesantes.—La subcomisión de presupuestos de guerra.—Autorizaciones para procesar á tres senadores.—Rectificaciones sin importancia.—Discurso del jefe de la izquierda.—Sus halagos al ejército.—La Reina á Atocha.—Explendidez de la ceremonia.—La guarnición en la carrera.—Orden de la comitiva régia.—Vivas en el círculo conservador.—Los diputados republicanos cubiertos.—Se reanuda la sesión del Congreso.

Al fin, como dijo *La Correspondencia* con motivo de triste acontecimiento, se ha firmado y publicado la tan anunciada combinación de gobernadores. Ya he teleografiado, los correspondientes á las tres provincias aragonesas. A Zaragoza va conforme anunciado hace un mes y á pesar de todos los trabajos hechos en contrario por algunos diputados de esa provincia, el Sr. D. Domingo García, que desempeña en la actualidad el mismo cargo en Lérida y al que ya conocen Vds. por haber estado en esa de jefe de la sección de Fomento. Conozco personalmente al señor García, es un cumplido caballero, funcionario recto, inteligente y de carácter y no hallo por lo tanto justificada la oposición que su nombramiento ha encontrado en los diputados aludidos y el disgusto que su confirmación les ha causado.

Es gobernador de Huesca, según la combinación últimada, el Sr. Morales, oficial que fué del gobierno civil de Madrid en la situación fusionista del 81 y en la actualidad jefe de negociado del ministerio de la Gobernación. No lo conozco, pero he oído decir que es una persona muy apreciable y buen funcionario.

Como siempre la provincia más desgraciada es la de Teruel. A ella va el señor don Jacobo Sales, valenciano, ex-diputado á Cortes y hoy gobernador de Zamora.

Este traslado en el que no va ganando nada el Sr. Sales prueba lo satisfecho que el gobierno debe estar de sus servicios y aún me atrevería á asegurar que le hubiera declarado cesante á no ser por la necesidad de atender recomendaciones y exigencias políticas de las que no es fácil prescindir y mucho menos cuando, como en el caso presente están representadas por una personalidad de la significación del Sr. Martos, protector decisivo del señor Sales.

Han sido nombrados gobernadores de Barcelona el Sr. Antunez, secretario del gobierno de Madrid, (también anunció este nombramiento cuando el del Sr. García, de Sevilla el Sr. Sellés, el autor del *Nudo Gordiano*, de Cádiz el Sr. Zabalza que desempeñó igual cargo en Barcelona, siendo su gestión duramente censurada, de Málaga el Sr. Larroca, de Valencia el Sr. Corcuera que ahora lo era de Málaga y de la Coruña el Sr. Loma, conocido en esa por haber sido gobernador en la época de la revolución.

El Sr. Baró, gobernador de la Coruña, ha sido nombrado director general de Beneficencia y Sanidad, en satisfacción sin duda á su derrota en Barcelona donde era jefe de una de las fracciones en que se halla dividido el partido fusionista.

Admitida la dimisión que por razones de salud muy justificada habia presentado el señor conde de Xiquena, le sustituye en el gobierno civil de Madrid el señor Zugasti, autor de la célebre obra *El bandolerismo*, escrita poco después de haber sido gobernador de Córdoba donde concluyó con aquél terrible mal, y que en la actualidad era director general de Beneficencia y Sanidad.

No obstante todos esos títulos su designación ha sido mal recibida, pues sin conocerse las buenas condiciones del señor Zugasti, no se considera que se adopten bien á las especialísimas que deben concurrir en el gobernador de Madrid.

Para secretario del gobierno de Madrid ha sido nombrado el Sr. Gamazo, gobernador de San Sebastian, protegido del señor Moret y antiguo secretario particular del señor Ruiz Zorrilla.

Los demás nombramientos no los detallo por ser de menos interés para los lectores del DIARIO.

Como resultado de la combinación quedan cesantes los gobernadores de Sevilla, Alicante y Ciudad-Real señores Ríos Acuña, Banquells y Mesa.

La subcomisión de presupuestos para los del departamento de Guerra en su reunión de ayer tarde, acordó por unanimidad pedir el aumento de mil pesetas en el sueldo de los brigadieres, que se haga extensivo el aumento de sueldo ó gratificación que se establece á los que mandan fuerza, á todos los capitanes en activo y por último rechazar la rebaja de un céntimo en el haber del soldado. Para ponerse de acuerdo respecto á esos extremos han estado esta tarde á conferenciar con el ministro de la Guerra los señores Los Arcos, Laserna y Mellado, de la comisión. Cuando empezaban á tratar del asunto se ha llamado desde el Congreso al Sr. Joyellar por que el general Lopez Dominguez habia comenzado á hablar, y se ha interrumpido la conferencia para continuarla pasado mañana.

En el Senado se han leído los dictámenes de las comisiones correspondientes, dando autorización para procesar á los señores marqueses de Villamejor, Cayo del Rey y Campo. El resto de la sesión que ha sido muy breve, sin interés.

El debate del Congreso no ha correspondido á la expectación que inspiraba.

Abierta la sesión muy temprano, ha rectificado brevemente el Sr. Azcárate, con mayor brevedad aún el Sr. Sagasta, sin que ni uno ni otro hayan hecho declaración alguna de importancia y se ha levantado á hablar para alusiones el jefe de la izquierda, el general Lopez Dominguez.

En dos partes á dividido su discurso: parte política y parte militar. Se ha ocupado primeramente de esta, censurando en términos generales la situación en que se tiene al ejército y abogando por reformas en su favor.

El general ha estado excesivamente halagador con el ejército, cosa que siempre es grave y con ciertos dejos de aureola populachera.

Al terminar la parte militar se ha suspendido la sesión para que los diputados pudieran salir á ver el paso de la comitiva régia á Atocha.

Esta ceremonia ha sido solemne y fastuosa.

El día ha sido espléndido. La carrera estaba atestada de gente. Los balcones todos aparecían tapizados. La guarnición cubria la carrera.

A las cinco en punto ha salido la comitiva de palacio.

Abria la marcha un piquete de caballería de la guardia civil. Seguían los timbales y clarines. Más de treinta caballos magníficamente enjaezados, llevados del diestro, carreristas, reyes de armas, coches tirados por seis caballos con los caballeros, mayordomos de semana y gentiles hombres, coches de gala de los grandes de España, entre ellos, los duques de Fernán-Núñez, Tamames, marqueses de Penfaa, Molins y otros. Coches con las damas de servicio, jefes de palacio, mayordomo mayor é intendente, coche de la real casa ocupado por el duque de Montpensier, escolta, coche de respeto, coche con S. A. las infantas Isabel, Eulalia é infanta doña Antonia, escolta, coche de

respeto, coche de los mundos con su majestad la Reina y la nodriza que llevaba en brazos al Rey, escuadrón de escolta real, coche de respeto.

Al estribo derecho del coche de S. M. iba el capitán general y á la izquierda el jefe de carrera.

La comitiva ha llegado á Atocha, donde se encontraban ya el cuerpo diplomático y todas las comisiones oficiales á las seis.

Durante toda la carrera S. M. ha recibido inequívocas pruebas de respeto y cariño siendo saludada en varios puntos con vivas entusiastas.

La manifestación ha sido magnífica en el círculo conservador de la carrera de San Jerónimo. Los balcones estaban ocupados por todos los socios entre los que figuraban los señores Cánovas del Castillo, Conde de Toreno, Silvela y otros ex-ministros.

Al paso de S. M. han arrojado ininidad de palomas, flores y versos. Análogas demostraciones se han hecho desde la casa de los señores marqueses de Miraflores.

También los diputados han dispensado una ovación á SS. MM. Solo los republicanos han permanecido cubiertos con grave daño de la cortesía.

En este momento, siete de la tarde regresa la comitiva por el Prado á Palacio.

La sesión del Congreso se ha reanudado solo para terminarla hasta mañana en vista de lo avanzado de la hora.

Ha quedado, pues, en el uso de la palabra para mañana el general Lopez Dominguez.

P.

CARTA DE BURGOS

(De nuestro corresponsal.)

26 de Junio de 1886

Las obras del hospicio.—Un nuevo asilo.—Escuela católica.—Suicidios.—Muerte de un toro.—Compañía Ancillotti.—Las fiestas del Corpus.—El corpiños ó corpus chiquito.—El monasterio de Huelgas.—La abadesa.—El parral.—Animación para la feria.—Precios del mercado.

La diputación provincial, ha votado 12500 pesetas para dar principio á las obras del hospicio. Dicese que los trabajos comenzarán en breve y se destinará medio millón anual á la construcción del edificio.

La junta de asilos-escuelas de párvulos de esta ciudad, trata de construir un nuevo edificio en la demarcación parroquial de San Lesmes, destinado á escuela gratuita, la cual estará á cargo de las hijas de la caridad de San Vicente de Paul, y cuyo establecimiento tendrá las mismas condiciones que los ya existentes de San Julian y San José.

En la semana pasada se han registrado tres suicidios, en jóvenes de diez y nueve, veintidos y veinticuatro años de edad, de buena posición, los unos por disgustos de familias y el otro por contrariedad en amores; algunas otras desgracias y robos.

Uno de los toros de Miura que se habían de lidiar en las próximas corridas, ha muerto en el camino, pero inmediatamente ha sido sustituido por otro de la misma ganadería y condiciones.

El día 20 fué el primer debut en este coliseo de la célebre compañía Ancillotti, espectáculo á la luz eléctrica.

En esta ciudad como es costumbre, durante ocho días, la dulzaina recorre las casas donde habitan los Concejales tocando variadas piezas, anunciando con esto á la ciudad de Burgos la proximidad del Corpus; la víspera de este día, los danzantes, y los históricos gigantes y cabezudos bailan igualmente á los señores que forman la corporación municipal, al son de las dulzainas.

El día del Corpus á las diez se celebra la procesion con gran pompa y solemnidad, y terminada, en la plaza mayor tienen lugar las llamadas mochiadas, corriendo los cabezudos tras del pópulo di-

vertido, y en el interin la hig-life se pasea contemplando tal espectáculo. En este día como en el siguiente el sexo bello luce sus mantillas blancas de encaje.

El día siguiente al Corpus llamado vulgarmente *Corpillos* ó *Corpus chiquito*, antes de resonar las campanas de los relojes de la ciudad once golpes, la población entera marcha en numerosos grupos por todas las vías que conducen á Huelgas, históricomonasterio, fundación de Alfonso VIII, panteon de reyes, retiro aristocrático y bello de las señoras de la nobleza en los pasados tiempos, cuya abadesa abrumada por tantos privilegios otorgados por reyes y papas llegó á ser considerada por el vulgo como un ser superior al resto de las mujeres, creyendo que hasta decía misa en determinadas festividades, monumento artístico notabilísimo, perfectamente conservado.

Los voladores y las campanas anuncian cerca del medio día la salida de la procesión, en la que se ostenta el magnífico estandarte cogido á los Árabes en la batalla de las Navas, que alternativamente es elevado por los oficiales generales pertenecientes á la guarnición de este distrito.

Esto, unido al gran número de toda clase de tropas que toman parte activa en la función, dá al acto un aspecto eminentemente militar. Terminada la procesión, cada uno toma diferente rumbo.

Todo queda en sosiego por algunas horas, pero esta tranquilidad es precursora de la tormenta. Olas humanas se agitarán hasta la noche sobre la estensa llanura cubierta de césped, del gran cercado denominado el Parral, una de las dependencias del hospital del Rey, institución que en antigüedad de su fundación corre parejas con Huelgas.

Hay quienes se contentan con pasear, otros con bailar hasta rendirse al són de los acordes de las músicas de regimiento, y otros forman infinidad de círculos y puestos con grandes platos de diversas y escogidas paellas, recrean el estómago admirablemente; por último, después de tantas idas y venidas, cantos y bailes, se aproxima la noche, obligando esto, á que todo el mundo se retire á su casa más ó menos alegre y tomar tazas de té, café, tita, etc., etc.

Mercedos.—Fanega de trigo 37 reales; idem rojo, 36; id. alaga, 39; cebada, 24; centeno, 25; avena, 15; alubias, 89; lentejas, 45; habas, 43'32; harina de 1.ª, 17 reales arroba; id. de 2.ª, 16'40; id. de tercera, 14'88; patatas, 3'59.

Las ferias prometen estar muy animadas, grande es la afluencia de forasteros visitan esta ciudad desde días antes del Corpus; animación en el circo de caballos, panoramas barracas y otros espectáculos; el tiempo inmejorable y tranquilo, los toros se encuentran á dos leguas de esta ciudad, con este motivo infinidad de carruajes conducen á los aficionados á visitarlos en el Prado.

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden disponiendo que las empresas de los ferro-carriles en explotación remitan en el término de 15 días á las inspecciones facultativa y administrativa un inventario del movimiento de mercancías en 1885, para dictar, luego que se terminen las informaciones necesarias, las disposiciones que procedan con arreglo al art. 32 del reglamento de policía de ferro-carriles.

Ultramar.—Real orden mandando que se reconozca en principio el derecho de la compañía mercantil Hispano-Africana á los terrenos que en la actualidad posee en concepto de primer ocupante en la costa occidental de Africa.

Estado.—Real decreto, precedido de exposición, mandando poner en vigor desde 1.º de Agosto próximo, con el carácter de provisionales, los Aranceles consulares que se publican á continuación de este real decreto, y ordenando la preparación de datos é informes durante un año, para establecer la reforma que fuese conveniente.

Guerra.—Real decreto disponiendo la concesión de condecoraciones al ejército para solemnizar el nacimiento de S. M. el rey.

Marina.—Real decreto, precedido de exposición, y análogo al anterior, referente á la Armada.

Hacienda.—Real orden mandando que se amplíe la habilitación de la aduana de Bermeo para la importación de madera labrada, mármoles, porcelana, cordelería, calzado con suela de madera, cristalería, drogas y productos químicos.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se proceda á la celebración de subasta el 30 de Julio próximo, para adquirir, continuar la instalación y explotar la red telefónica de Madrid.

Publica también los siguientes nombramientos de gobernadores:

Gobernador de Albacete, D. Gabriel Balcázar; de Alicante, D. José María Pérez Caballero; de Almería, D. Ricardo Ayuso; de Avila, D. Antonio Martín Quintana.

De Barcelona, D. Luis Antúnez; de Burgos, D. Juan López Somalo.

De Cáceres, D. Víctor Ahumada; de Cádiz, D. Gregorio Zabalza; de Canarias, D. Leandro Antolin Ruiz Martínez; de Castellón, D. Emiliano Redecilla y Cambreleng; de Ciudad-Real, D. Narciso Ribot; de Córdoba, D. Angel de Urzaiz; de Coruña, D. Eduardo de Loina y Santos; de Cuenca, D. Jerónimo Arenas y Fernandez.

De Gerona, D. Joaquín Posada; de Granada, don Anibal Alvarez Osorio; de Guadalajara, don Santiago Herraiz; de Guipúzcoa, D. Rafael Sarthou.

De Huelva, D. Andrés Gazquez y Doral; de Huesca, D. José Morales.

De Lérida, D. Nicente Lopez Puigcerver; de Logroño, D. José Morello.

De Madrid, D. Julian de Zugasti; de Malaga, don Ramón Larroca; de Murcia, D. Emilio Pérez Villanueva.

De Navarra, D. Federico Loygorri.

De Orense, D. Lorenzo Moncada.

De Palencia, D. Ricardo García Martínez.

De Segovia, D. Salvador Gonzalez Montero; de Sevilla, D. Eugenio Sallés; de Soria, D. José Alvarez de Sotomayor.

De Tarragona, D. Pedro Diz Romero; de Teruel, D. Jacobo Sales; de Toledo, D. Rafael Martos.

De Valencia, D. Juan Antonio Corcuera; de Valladolid, D. Juan Bautista Avila Fernández; de Zamora, D. Miguel Aguado; de Zaragoza, D. Domingo García.

También publica el periódico oficial los siguientes nombramientos:

Jefe superior de administración civil, director general de Beneficencia y Sanidad, á don Teodoro Baró, gobernador de la provincia de la Coruña.

Oficial en comisión de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación, D. Victorino Fabra y Adelantado, gobernador civil de la provincia de Burgos.

Secretario del gobierno civil de Madrid á Emilio Gutierrez Gamero, gobernador de la provincia de Guipúzcoa.

El *Boletín Oficial* contiene entre otras, las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando al Ministerio de la Gobernación, para conceder á particulares ó compañías la explotación de redes telefónicas que se hallen á cargo del Estado, con destino al servicio público.

Una real orden, aprobando el pliego de condiciones generales á que, además de las particulares que se determinaran en cada caso, han de sujetarse las concesiones para el establecimiento y explotación de redes telefónicas que hayan de otorgarse con arreglo á lo dispuesto por real decreto de esta fecha.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

La política francesa.

París 28 (6'35 tarde).—En los círculos políticos se concede gran importancia á la carta dirigida por el Papa al conde de Paris, que en el concepto de muchos ha de proporcionarles las simpatías de los fervientes católicos.

Los rumores de conspiración que habían circulado estos días no respaldan por ahora más que al temor del gobierno, pues se cree que aunque más adelante es casi seguro que el elemento monárquico conspirará por el triunfo de su causa, en estos instantes se halla sumido en un estado especial de estupor y paralización.

Alemania y Bulgaria.

Berlín 28 (3'25 tarde).—Bismark persiste en su empeño de que aumenten los ingresos del Erario, imponiendo nuevos y más considerables derechos á los alcoholes, pero desechado ya en esta legislatura se cree difícil que sea aprobado el proyecto en las sucesivas.

El *Reischtag* es completamente opuesto á todo aumento de las contribuciones.

El ministro de Negocios extranjeros ha recibido una enérgica nota del gobierno búlgaro, en la que se le participa que el príncipe Alejandro de Bulgaria ha visto con gran disgusto la conducta del gobierno alemán, y que en vista de la misma Bulgaria adoptará, sino se le dá una completa y amplia satisfacción, la línea de conducta que corresponde á una nación que se estima.

La irritación de Bulgaria contra Alemania

Sofía 27 (4'35 tarde).—Se asegura que el príncipe Alejandro va á ordenar que todos aquellos nobles de su corte que tengan cruces alemanas, las devuelvan al gobierno de aquella nación.

El pueblo se muestra sumamente irritado con el desaire hecho á su príncipe y probablemente se organizarán manifestaciones hostiles para Alemania.

La indemnización de guerra turca.

San Petersburgo 27 (2'40 tarde).—Se anuncia que Turquía se halla incapacitada para pagar este año la indemnización de 350.000 libras turcas (ocho millones de francos), que como contribución de guerra (310 millones) debe á la Rusia.

La prensa rusa pide que la administración aduanera de ciertas provincias del Asia Menor, sea colocada como garantía bajo la inspección ocular y directa de la Rusia.

Rusia y Rumania

Bucharest 27, (3'10 tarde).—La actitud de Rusia ha sembrado la alarma en toda la Rumania.

El gobierno alemán por complacer al de Rusia, ha irritado de tal modo al pueblo búlgaro que se teme alguna complicación.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 28

Bolsin.—Madrid	
4 por 100 perpétuo Contado.	60'15
Id. Fin mes.	59'95
Próximo.	59'90
Exterior.	60'90
Amortizable.	76'20
Cubas.	92'10
Banco de España.	345'00

Barcelona	
Interior.	60'15
Exterior.	61'12
PARÍS.	60'18

4p exterior español LONDRES.	
	60'93

REVISTA SEMANAL ECONÓMICA

Es bastante satisfactorio para nuestro crédito, el juicio que merece en el extranjero las proyectadas reformas de Ultramar. Indudablemente, lo que más falta hace en nuestro país es la nivelación de sus presupuestos, y por lo tanto una buena gestión económica.

A las reformas coloniales emprendidas por el Sr. Gamazo, (de las que se asegura que solo es el primer paso la suscripción de los 340.000 billetes hipotecarios de Cuba, cuyo éxito ha respondido á sus propósitos), seguirá la unificación de las deudas de Cuba, próxima á llevarse á cabo, y producirá una economía que equilibrará el presupuesto de la isla. Esta importante medida será tal vez el único medio de salvar las consecuencias de la garantía nacional que se ha otorgado á los nuevos valores.

Nada notable ha ocurrido en la semana con relación á los valores públicos; continúa la calma y todo hace creer que así seguirá, durante el verano, si lo que no es creíble, no viene á turbarla algún acontecimiento político.

Hé aquí el máximun á que han llegado los fondos:

4 por 100 perpétuo interior 60.
Id. exterior 60'70.
Id. amortizable 76'25.
Billetes hipotecarios de Cuba 92'10.
Carpetas provisionales id. (con el cupón de 1.º Enero de 1887) 84'50.
Banco de España 346.

Cambios sobre metales preciosos.

Centenas antiguos 4'50.
Centenas nuevos 1.
Oro antiguo 2'40.
Plata 0'20.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del 28 de Junio de 1886

ANTES DE LA SESION

¡Buena temperatura, pero buena, buena! Los asistentes á las tribunas, que son muchos, se abanicaban como pueden. unos con los sombreros, otros con las manos, y otros se refrescan soplandose mutuamente. Las señoras están en minoría. Como la Reina irá á Atocha dentro de dos horas, no es cosa de no ver á la Reina, por venir á la Cámara.

LA SESION

A las tres menos cuarto da principio con la lectura y aprobación del acta. Preside el señor Martos. En el banco azul el Sr. Sagasta.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Presenta una exposición el Sr. Dávila; el señor Becerra interesa al gobierno para que fomenta las obras públicas en Cuenca; defiende una proposición de ley que es tomada en consideración, y en la que se pide que se declare asociación benéfica y de utilidad pública la sociedad titulada *Salvamento de naufragos*; también presenta una exposición el señor Fabra.

DEBATE POLÍTICO

Rectificación del Sr. Azcárate.

(Además del Sr. Sagasta, están en el banco azul los Sres. Morel y Alonso Martínez. En el de la comisión, los Sres. Gullón, Canalejas y Maura. Regular número de diputados en los escaños).

Dice que no puede aceptar la delegación de

la soberanía como el Sr. Sagasta la porque si es ilimitada, conduce á una *dictadura* parlamentaria, al mandato imperativo: cosas ambas que hieren de muerte el tema representativo.

Felicita al Sr. Sagasta por su declaración de aceptar las decisiones de la soberanía que no se ha extrañado siempre la ha defendido el partido liberal, concepto de la soberanía constituyente y limitada, lo acatan en todos los países, no los partidos liberales, sino los conservadores sobre todo en los países que se rigen constitucionalmente. Termina manifestando que formalidad del Sr. Sagasta espera el cumplimiento de la declaración hecha.

Rectificación del Sr. Sagasta.

Empieza manifestando que la soberanía la práctica difiere algo de la de los filósofos porque los filósofos cuando vienen al Parlamento, perturban la marcha regular de las discusiones. (Grandes risas).

Por eso decía cierto rey que cuando querá que su país no se entienda, mandaba filósofo á gobernarle. (Risas).

Del mismo modo cuando en el Parlamento se quiera pasar el tiempo en discusiones bonitas pero poco prácticas, deben sostener los filósofos.

Afirma lo que el otro día dijo respecto soberanía, esto es que al estar delegada las Cortes con el Rey, la ley debe ser dada, sin perjuicio de acatar las decisiones soberanía nacional.

Discurso del Sr. Lopez Dominguez.

Después de impetrar, como es costumbre benevolencia de la Cámara, dice que quisiera ver establecidas entre la mayoría y la izquierda, corrientes de simpatía, por más que deseo lo turbe el recuerdo de los votos dados por la mayoría contra la izquierda cuando esta fué poder.

Pero no puede prescindir de levantarse á combatir al gobierno, porque teniendo éste cumplir grandes deberes, no los cumple, embargo.

Cree que el gobierno para afianzar el reinado, ha debido desarrollar un programa democrático, empezando por hacer unas elecciones completamente libres; é inmediatamente después, ha debido el gobierno preocuparse por la situación del ejército, de cuyo punto se ocupará el orador, toda vez que presente el ministro de la Guerra.

(Este se dispone á tomar nota).

El gobierno no puede demorar las reformas militares ni omitir sacrificio alguno en el ejército. Se ocupa de la precaria situación de la oficialidad subalterna, y entiende que son los proyectos del ministro de la Guerra sobre ascensos, sobre división territorial (cuyo estudio no está terminado) y la reforma del cuerpo de Estado Mayor. Con esto no se alivia la situación de los militares que se alivia en cambio si se suprímiese el constante trabajo de jefes y oficiales, motivado muchas veces por un simple anónimo sino del que no debe dar crédito, porque á los militares sospechosos se les castiga, si son culpables, con arreglo á ordenanza y si no son, no debe ser juzgados. En las colocaciones de generales no se atiende al mérito sino á la procedencia.

El Sr. JOVELLAR: Lo ruego en absoluto.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Pues yo le diré á S. S. de un oficial general que no ha sido colocado desde la revolución de Setiembre. Con que diga S. S. si le merece confianza ó no. Y con estos exclusivismos, solo se consiguen llorar con lágrimas de vergüenza sucesos como los de Badajoz y Cartagena. (Rumores.)

Y voy á ocuparme ahora de una cuestión que está en la atmósfera; y que si hoy no reviste formas peligrosas, podría revestirlas si se la deja desarrollarse; me refiero al militarismo.

En la gobernación del Estado se deben emplear las personas que más sepan, que más valgan pero sin exclusivismos; y hace tiempo que en las discusiones de la prensa, en todas partes se viene observando cierta prevención contra el elemento militar, y de aquí una de las causas del disgusto que se observa en estas clases. Analiza las reformas militares recibidas en Ultramar, y dice que si no las puede combatir bajo el punto de vista legal, puede hacer lo, y en efecto lo hace, por juzgar las faltas de la preparación necesaria para que produzcan los resultados apetecidos. Alude á los gobiernos civiles de las Antillas.

Combate, por último, la real orden sobre la asistencia de los militares á reuniones políticas, y dice, si estando las Cortes abiertas se celebrase un *meeting* político, yo asistiría á él, porque por encima de las órdenes arbitrarias están los derechos del ciudadano, y cuenta con que voy tan subordinado y amante de la disciplina, como el que más lo sea. (El señor Castelar afirma con movimientos de cabeza).

A ruego del Sr. López Dominguez se suspende de la sesión á las cuatro y media, con objeto de que los diputados puedan asistir á la ceremonia que vá á tener efecto; esto es, la visita de la Reina á la Basílica de Atocha.

A las seis y cuarto se reanuda la sesión, levantándose después de ser leídos algunos dictámenes.

Revista musical

La segunda *etapa* en Zaragoza, de la compañía de ópera que el maestro Goula (hijo) dirige, dió ayer comienzo ante numeroso y elegante público que ocupaba en su mayoría las butacas, plateas y palcos del coliseo.

L'Ebreca, ópera del maestro francés Halévy, no es ni ha sido nunca una de esas que elevan el ánimo del público hasta el entusiasmo, pero en cambio agrada siempre aun cuando en su estructura y en sus recursos se note algo de anticuado.

Solo cuando en su ejecución intervie-

nen artistas de primera fuerza, y cuando el aparato escénico corresponde á aquellos, el espectador llegará á entusiasmarse en alguna que otra ocasión, respondiendo á un sin número de circunstancias que obran sobre él de consuno.

Por lo demás, y esto no es otra cosa que un juicio puramente individual, *L'Ebreca* contiene motivos inspirados, frases de las que puede sacarse muchísimo partido y situaciones trágicas que ayudan al artista poniendo de su parte, el interés y atención del público.

Defectos, todas las obras aun las mejores los tienen, y por lo tanto no es tratar de amenguar el valor artístico de ninguna, señalarlos.

Los que en la obra ayer estrenada en Zaragoza, notamos, quizá no sean otra cosa que efectos de los gustos ó aficiones de la época en que fué escrita.

Nos referimos alabado que en la primera audición resalta, de *pizzicattos* y de acordes secos y cortados.

Los artistas sacaron todo el partido que podían sacar de la obra, atendidas las difíciles condiciones en que muchos se encontraban.

Había entre ellos quién, no llevaba más de tres días estudiando la partitura.

Esto sin contar con que el aparato escénico ni el atrezo era de lo más fino ni tan siquiera de lo más mediano dentro del género.

Por ejemplo; en el primer final en vez de una solemne y lujosa procesión, condiciones estas que pudieran muy bien simularse, salían por parejas y de tarde en tarde, como si la tierra trabajosamente los expulsara, unos frailes de exhuberante melena y mal pergeñada barba que más que de frailes dábales cariz de facinerosos disfrazados para algún mal propósito.

Y sin embargo, los *comparsas* podían ser muy bien hijos de familias honradas y hasta honrados ellos, aunque humildes— que esto de la humildad bien lo dejaban traslucir en sus ojos que de la madre tierra, vamos al decir, ni un instante se apartaban.

Nada diremos de aquellos otros dos que luciendo vistosas capas sacerdotales aparecieron en el final del cuarto, porque mucho más que nosotros dijéramos, expresaban las risas del público y á ellas remitimos al curioso lector.

Pues á pesar de todo, la señora Ferni se mostró tan artista como siempre y la señora Pradesi fué aplaudida y aplaudidos también los señores Visconti y Blanc.

El dúo de *oboes* resultó muy entonado, tanto el de tenor que le sigue dió ocasión al señor Gasperini para hacerse aplaudir.

Muy amados los coros á voces solas; y los profesores de la orquesta cumpliendo cada uno lo menos por dos.

Esta noche se repite la obra. Celebraremos que los reverendos se hayan aliviado *al parecer*.

M. SJ.

Variedades

BREVÍSIMAS NOTAS SOBRE MODAS.

París 26, Junio de 1886.

Pocas, muy pocas son las noticias que, sobre los múltiples caprichos de la *Diosamoda*, puedo comunicar á mis apreciabilísimas lectoras; pues creyendo de buena fé, que el día 24 de Junio era el último de nuestra agitada existencia, no he querido molestarme en recopilar nota alguna, para este objeto, por temor de aquel trabajo fuera inútil y no llegara ya á conocimiento de aquellas que pudieran aprovecharlo.

Más toda vez que el día prefijado como *final del mundo* ha pasado ya, y á pesar de cuanto sobre el citado *final* se ha dicho y escrito, el mundo continúa tan bullicioso y expansivo como siempre, voy á decir á ustedes algo sobre las modas que más han de imperar durante la actual estación que como ya es sabido, es la de viajes, pues con las calores del mes de Julio, coinciden, como es natural, las salidas de las personas que pudiendo hacerlas de las ciudades, para buscar huyen de las ciudades, para buscar solitas las frescas brisas en las playas del Cantábrico ó en las pintorescos pueblos del Pirineo, donde la moda se mostraba en su completo esplendor y desarrollo.

Comenzaré, seguro de que han de agradecerme, pues esta lectura es siempre grata para las señoras, reseñando algunos trajes de los que más han llamado la atención en los escaparates de las más afamadas modistas de esta capital.

Uno para asistir á las grandes comidas brocado celeste con gran banda de tul

bordado en oro, graciosamente recogida y cayendo después en forma de cascada sobre la falda, el cuerpo es todo bordado y va sujeto con ancho cinturón de gró ó maeré rosa ó azul pálido.

Otro para casa, de seda con hojas de rosa bordadas con sedas argelinas con oro, que se abre, y deja ver una *matinée* de encages y tiras bordadas finísimas.

Otro de menos vestir (según dicen las modistas) de tul bordado con estrellitas de azabache y cuerpo al estilo de Maria Luisa, con el talle muy alto.

Y otro para novia de *crepe* inglés rosa pero de un rosa que acaba de hacer su aparición en las tiendas de novedades y que es preciosísimo, este hecho con recogidos de lazos de faya, raso, gró ó maeré y rosas de thé.

Esde un efecto tan elegante como lindísimo.

Como todos estos trajes por la riqueza de sus adornos, son exclusivamente para las que poseen caudalosas fortunas y escribo para las señoras de todas las clases sociales, continuaré mi artículo, reseñando las modas que más aceptación han de obtener por estar al alcance de todas las fortunas.

El gusto de la moda inclinado ya desde hace algunos años á las telas de colores claros, va acentuándose más cada día, así es que en el presente verano, las indianas percales, satenes y sedas de fondos claros cualquiera que sea su dibujo para más vestir los encages también claros, estarán de moda y con ellas podrán hacerse elegantísimos á la par que sencillos trajes, variando la forma según el gusto de las modistas que la confeccionen.

Entre los colores vivos se manifiesta este año marcadísima predilección por el encarnado solo ó como accesorio á causa de su solidez é inalterable brillo y por que además sienta muy bien ya adornado con blanco, ya con azul marino.

Estos dos colores se generalizarán muchísimo en trajes destinados á excursiones, carreras, comidas ó meriendas campestres y en una palabra, para todas aquellas diversiones que reclaman un traje resistente y de un color poco susceptible á ensuciarse con facilidad para calle paseos y conciertos los trajes que más aceptación obtendrán serán los de satén ó percal en colores claros con florecitas ó estrellas.

Hé aquí también las formas más generalizadas:

Para niñas de 6 á 8 años, falda de encage, formada con dos volantes de punto de aguja, *Levita Margarita* con aldetas de color que se parezca al color tierra. Peto recortadas de terciopelo color crema plegado de raso ó terciopelo color crema y las boca-mangas de fraile.

Para jovencitas de 15 años, falda plegada á pliegues huecos y planos alternados. Túnica *marquesa* guarnecida con un fleco flojo de color de rosa y crema, recogido en el costado derecho y sujeto con un lazo de *peluch* color zarza-rosa.

Para señoritas de más de 16 años. Polonesa de velo color crema, recogida por delante en forma de delantal corto y dropeada por detrás á manera de cola corta con una ancha *concha-capucha* formando puff.

Delantal bordado de estremeña crema, un volantito plegado de tafetan color nutria vá colocado en el borde de la falda y cuello, y boca-mangas de terciopelo nutria.

Con esta misma forma se pueden hacer los trajes de satén y percal, adornándolos con raso ó faya.

De sombreros, lo más elegante es capota de crin fantasia adornada con cintas de colores vivos y grupos de flores silvestres y frutas como fresas, cerezas, uvas y grosellas.

Aunque se llevan bastante las mangas anchas y sujetas á la muñeca en forma de bullón, les aconsejo que las hagan ceñida por ser esta forma, menos cómoda sí; pero también más elegante y esbelta.

Esta es al menos la opinión de su segura servidora,

JUANITA.

Asuntos de Aragón

Dos noticias del *Diario de Calatayud*:

«Anteayer llegó á esta ciudad nuestro ilustre paisano don Vicente Lafuente, partiendo en la mañana de ayer para el Monasterio de Huerta, con objeto de asistancia de comisionado por la Academia de Historia, al acto de la exhumación de un obispo de la edad de un Rey de Aragón, como es sabido, y que ya repetidamente se ha repetido por la prensa.

—Anoche, en el tren correo, llegaron los catráticos del Instituto de Zaragoza don Pedro Tiestos y don Pascual Capdevila, para verificar los exámenes en los colegios de segunda enseñanza de esta ciudad.»

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Vinagre fenicado de tocador del Dr. D. José Eugenio Olavide. 1005 ca 816

Crónica del día

Ayer decíamos en un telegrama, fechoado equivocadamente en Sevilla, una porción de cosas que nos habian telegrafado desde Madrid.

Los lectores no nos creerían. Porque ni lo dijimos bajo nuestra palabra ni bajo la palabra de nuestro correspondiente.

Fué un *lapsus cajisti vel escriptori*. De once á una, se ha verificado el besamanos con la solemnidad propio de esta clase de actos.

Ha estado lucidísimo, asistiendo todos los oficiales generales y comisiones de todas las corporaciones oficiales y cuerpos de la guarnición.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca de la carta que nuestro correspondiente P. nos remite hoy de Madrid, y en la que se dá cuenta detallada de la magnífica acogida que el pueblo madrileño tributó á S. M. la Reina Regente, durante todo el trayecto que la regia comitiva recorrió desde el real palacio á la Basílica de Atocha.

Como monárquicos fervientes que somos, nos congratulamos, de que tal haya sido el homenaje hecho á S. M.; pues demuéstranos una vez más lo arraigados que en el corazón de los españoles están los sentimientos de amor á la monarquía. Los conservadores demostraron desde el círculo de su nombre, muy especialmente, su entusiasmo.

En la alcaldía de esta ciudad se presentará Cornelio Lambanto Polo para enterarle de un asunto que le interesa.

Es probable que el jueves de la presente semana, salga de esta ciudad para Madrid, el Gobernador civil de la provincia, D. Enrique Fernandez.

Ha sido nombrado capataz de este penal, D. Luis Donoso, y declarado incompetente, D. Manuel Pradas que desempeñaba aquel cargo.

El día 6 del próximo mes de Agosto y á las doce de la mañana, se celebrará en el despacho del coronel director de la maestraza de artillería de esta plaza, una subasta para la adquisición de los materiales necesarios para las atenciones de aquel establecimiento durante el año económico de 1886-87, y cuya subasta forma los cuatro grupos siguientes: 1.º carbones, 2.º cueros y demás curtidos, 3.º Hierros, 4.º madera de encina.

Se ha ordenado por el ministerio de la Gobernación, que los expedientes invocados antes del 11 de Febrero último por los ayuntamientos sobre construcción de cementerios, deben ser ampliados por las citadas corporaciones con los datos exigidos por la real orden de 17 de Febrero último y que la resolución de estos asuntos es de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, en cuanto á las cuestiones sanitarias que entrañan, y de la de administración local por lo que se refiere á presupuestos y arbitrios de recursos, para la construcción y demás fines de esta índole.

Muy pronto publicará el *Boletín Oficial* las condiciones bajo las que se celebrarán las subastas.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir el número doce, de *La Novedad*, album de dibujos para bordado, que con tanta aceptación se publica en esta capital, bajo la dirección del laborioso é inteligente profesor de dibujo y pintura y querido amigo nuestro D. Manuel Viñado.

Este número como los anteriores, contiene un ameno texto y una variadísima colección de letras, enlaces, grecas, ramos, escudos, una preciosa relojera y un lindo modelo para zapatillas.

Todos estos dibujos por su corrección y originalidad, hacen del album del Sr. Viñado, una publicación de precisa utilidad para cuantas señoras se dedican al bordado de toda clase de telas.

Con sol espléndido y cielo despejado que contribuían á realizar la brillantez que acompaña siempre á las operaciones que practica nuestro marcial ejército se verificó ayer la gran parada que habíamos anunciado.

Renunciamos á dar orden del desfile y demás señalamos ya en el número siguiente.

Bastante público asistió no tanto sin embargo como si se hubiera hecho mejor la sitio.

Las siete serían cuando tendríanse los cuerpos á sus respectivos.

El médico de Casparrano y Cabañero, hásele nombrado de provincia de aquel ayuntamiento, por separaba del cargo de profesor tal, por no hallarse matriculado nombró en su lugar á D. José B.

A D. Eduardo Gonzalez huérfano del capitán de infantería León Gonzalez, se le ha concedido de 625 pesetas anuales.

El oficial militar de esta plaza, que se interesa á todas las autoridades, captura del soldado del Regimiento de Albuera, Luis Blas, se ausentado de Zaragoza, en definitiva su residencia, sin permisos de jefes.

BIARRITZ

En momentos en que gran número de nuestros compatriotas se preparan para ir á veranear en esta vecina, consideramos como un deber acordarles Biarritz.

Doble deber, mejor dicho: deber para nuestros lectores, que no hallar mejor sitio que aquella estación, cuyo clima delicioso naturales y otros y proximidad de los españoles; de gratos habitantes de Biarritz, cuya eficacia en socorrer las viciadas de nuestros terremotos é inundaciones olvidaremos jamás.

Vulgarizándose en cada año, antes exclusivamente de la alta sociedad, de ir á pasar fuera de España, han tenido los señores del célebre *Gran Hotel* (antes *Hotel Garderes*) la idea de poner al alcance de todos, y puede decirse, único establecimiento creando precios hasta ahora desconocidos en hoteles de esa importancia.

El almuerzo de los señores francos y las comidas de los señores francos al día.

Cuando se han podido apreciar la lujosa y confortable cocina, la lujosa y confortable talación, en fin, el esmerado servicio del *Gran Hotel de Biarritz*, el más cómodo y mejor frecuentado por las familias, el único que tiene vistas á la playa de baños, no puede uno de felicitar á sus propietarios por sus inteligentes reformas é invitar á sus conocidos á que las aprovechen.

705

LA ORIENTAL, Coso
Jabón medicinal de BRENNEISEN

1007 ca 50-506

Plaza de Toros
En los corrales de la misma se colocan los caballos para el servicio de las novillas.

Alcance Telegráfico.

Madrid 29 7 mañana

Ha sido elegido presidente de la República de Chile el ministro señor Barmaceda.

El gobernador militar de Burgos, se encuentra herido por una caída del caballo que montaba al mandar las fuerzas de parada.

Madrid 29 1510 mañana

Los republicanos exigen que se discuta con toda amplitud y sin trabas de ninguna especie la lista civil.

En el mes de Octubre se celebrarán nuevas sesiones de Cortes para aceptar los presupuestos que en definitiva forma el gobierno en virtud de la autorización que se le conceda.

EL CORSÉ MARTÍN se ha trasladado, Coso, número 5.

1035 41-524 cm

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

sal encargado en Francia
y suscripciones Don C. A.
ra, Agencia franco-hispano-portu-

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia
de los anuncios y suscripciones Don C. A.
Saavedra, Agencia franco-hispano-portu-
guesa.

Cultos religiosos

hoy

Pablo apóstoles, Santa María y Be-

mañana

San Pablo apóstol, Santos
Pbro. y Santa Luciana.
a las 4 h. 28 m.—Pónese 7 las h. 38 m.
el 16.

para mañana

venta horas
del convento de Jerusalem, de nueve a

de María

visita a Nuestra Señora del Carmen, en La
lo apóstol.

rosario

y demás parroquias a las ocho y cuarto.
a de infantes

Capilla, a las tres y media.
se cierra el Santo templo Metropolitana
Señora del Pilar.—A las nueve y media.

Espectáculos

tro Pignatelli

FUNCION PARA HOY.
tres actos, «La Ebra.»
A las ocho y media.
neral y a palcos, 50 céntimos.

ANAS

s de sémola
ULIANA

ES

RILEÑA

pe, 13.

TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.
A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tartetas de visita

ALTA NOVEDAD
1003 ca 20-504

En la ferretería de An-
tonino Andreu, calle de Al-
so, 27, se venden 1500

de sierra para trillar los
9 1/2 reales uno; dadas
de diferentes tamaños
clases a precios más bar-
tos que las demás casa-
s.

Todo el que se quiera con-
vencer que esta casa vende
barato, que pida precios.
Para los carreteros hay
una pasta especial para
ensebar carros.

676 da 50-758

A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próxi-
mo a la calle de las Dánzas,
frente a la puerta alta del
Pilar, se venden baldosas
de Valencia, en blanco y
varios dibujos. También se
reciben encargos de núme-
ros, lápidas, imágenes y
todo lo referente a dicho
artículo; todo a precios
arreglados.

426 62d ct 60-3751

Polisulfuro cálcico líquido

Recomendado contra las enfermedades pericitarias
de las plantas y principalmente de la vid (Erinosis ó
sarna, oidium, mildew.)

UN REAL EL LITRO.

Preparación y venta, Farmacia y Laboratorio qui-
mico de Cerrada, Independencia, número 16.
NOTA.—Si el pedido esciediese de mil litros, avísese
con uno ó dos días de anticipación. Portes y envases
de cuenta del comprador. 409 d 111

Venta de una yegua de
vientre, propia para labra-
dor y una prensa de vino
nueva, en precio muy arre-
glado; San Pablo, número
12, almacén, darán razón.
697 2s

CAJA DE PRESTAMOS

Audiencia, 20.

Los interesados que ten-
gan objetos cumplidos en
este establecimiento, pue-
den pasar a renovar sus
depósitos, hasta el 30 del
presente mes de Junio,
pues pasado dicho día, se
procederá a la venta sin
más aviso. En la misma se
sigue empeñando toda cla-
se de ropas, alhajas, gene-
ros, muebles, y todo lo que
convenga, etc. 608 2s

El despacho-escritorio de
Pascual Boli, establecido
en la calle del 4 de Agosto,
número 7, se ha trasladado
a la calle de los Sitios, nú-
mero 1 accesorio, planta
baja. 678 2d 60-258

Vino seco a 14 reales de
cálitro. Mayor, número 70,
bodega vinaria. 650 1s

INTERESANTE

En la calle del Temple,
número 23, segundo piso,
se practican las diligencias
para la conversión en pa-
pel de la Deuda, los abona-
rés que a los soldados li-
cenciados del ejército de
Cuba les fueron entrega-
dos, exigiendo tan solo por
este trabajo, la gratifica-
ción que los interesados
crean oportuna. 692 1s

COLEGIO POLITÉCNICO

El día 1.º del próximo Ju-
lio, dará principio el repa-
so de todas las asignaturas
de segunda enseñanza, pa-
ra los exámenes extraordi-
narios del mes de Setiem-
bre del presente curso.
683 2d 80-357

Venta de una casa sita en
esta capital, calle de San
Antonio, número 24, para
tratar de su precio
dirigirse al procurador de
la misma D. Angel Ordás,
plaza de San Roque, nú-
mero 1. 689 1s

Venta

De una partida de estier-
col, en la fábrica de harin-
as de los herederos de
Solsona y García; paseo de
la Ronda, número 3, infor-
marán. 682 1p 10-250

En la fábrica del vidrio
de las Tenerías, se venden
botellas para gaseosa, por
mayor y menor a precios
arreglados.
538 3sda 40-253

Desde el día 5 de Junio
quedará establecido el ser-
vicio de coches, entre la
estación de Cetina y los Ba-
ños de Jaraba, en combi-
nación con los trenes mix-
tos. 545 1sda 40-625

Se vende una casa en la
calle de las Armas, número
49, libre de toda carga, con
una espaciosa y magnífica
bodega vinaria; Luna, 4,
tercero, informarán.
598 7pa 30-256

BANCO DE ESPAÑA

de Zaragoza.

Desde 1.º de Julio próxi-
mo y durante las horas de
despacho al público, que
serán de nueve a una, se
satisfará por esta caja el
cupón de los títulos del
4 por 100 amortizable y bi-
lletes hipotecarios del te-
sorero de la isla de Cuba,
venciendo en dicho día, así
como también los títulos de
dicha clase de valores
amortizados en el último
sorteo y correspondiente
todo ello a valores deposti-
tados en esta Sucursal.—
Zaragoza 28 de Junio de
1886.—El secretario, Euse-
bio Revuelto.
704 1d 22-506

Arriendos

Paseo del Ebro, número
59, se arrienda un espacio-
so almacén de piso firme;
darán razón en el número
58, cuarto segundo.
1036 ci 40-253

Se arrienda la tienda y
habitación de la casa calle
Antonio Perez, 3, en la mis-
ma informarán. 642 1s

Manifestación, 46, antes
Platería, se arrienda una
tienda bastante capaz, para
cualquier industria, ó para
almacén; en el primer piso
tratarán. 681 s

TRASPASO

Se hace por enfermedad
de su dueño, de una carne-
cería, sita en la calle Ma-
yor, número 38; en la mis-
ma informarán se dará
arreglada. 699 2p 30-256

Por asuntos de familia;
se cede en traspaso un co-
mercio de ultramarinos,
bien aparroquiada; darán
razón plaza de San Roque,
número 1, segundo.
524 da 40-307

Se arrienda en la Plaza
del Pilar, núm. 3, la cuarta
habitación moderna, por
tanda ó meses segun con-
venga. 680 1s



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTO.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. ALLEN.»

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Zaragoza: Juan Barril Arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gavarret Fortis, Alfonso I, número 27. 1012 ca 726

LA ZARAGOZANA

Servicio alternado de Diligencias de Huesca a los Baños de Panticosa y viceversa.

Precios convencionales DESDE EL DIA 1.º DE JULIO

Despacho de billetes

En Zaragoza.—Plaza de la Constitución, 6.
» Huesca.—Fonda del Sol.
» Panticosa.—Establecimiento de Baños.
702 14d 61-254

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 a 30 caballos.
MÁQUINA VERTICAL de 1 a 20 caballos.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 a 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y Cia. SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boine (Bº Grande, 4 y 6) PARIS, ant. sº Poissonnière, 144 663 1cs

Se traspasa o arrienda una tienda, calle de la Manifestación, número 46, y se arrienda también la tercera habitación de la misma casa; darán razón en el piso principal, donde habita el dueño de la misma. 236 da

Se necesita un muchacho de 16 a 18 años, que sepa leer y escribir, en la calle de Santa Cruz, número 12, tienda, se dará razón. 601 s

Para una portería, se necesita un matrimonio, informarán Alfonso, 2, camarería. 703 3s

Se necesita una de cuartos que sepa aplanchar y tenga quien le abone; Alfonso, 27, duplicado, principal. 685 2s

Caja préstamos, Romero, 1, (esquina al Coso), se necesita un aprendiz forastero que sepa leer y escribir. 702 2s

Se necesita un muchacho Costurera y platero, para sale a domicilio en la calle Aragón, número 26, tercera interior. 655 3p 30-127

Aben-Aire, 10, hay una soltera de 18 años y dos meses de leche, criará en casa de los padres del niño; abonarán. 696 1p 30-126

El que haya recogido un palillero con una cinta encarnada, desde la calle Mayor, a la iglesia de San Ildefonso, que lo presente en la calle Mayor, 57, que se gratificará. 693 1s

Se hace por enfermedad de su dueño, de una carnecería, sita en la calle Mayor, número 38; en la misma informarán se dará arreglada. 699 2p 30-256

Por asuntos de familia; se cede en traspaso un comercio de ultramarinos, bien aparroquiada; darán razón plaza de San Roque, número 1, segundo. 524 da 40-307

Se arrienda en la Plaza del Pilar, núm. 3, la cuarta habitación moderna, por tanda ó meses segun convenga. 680 1s

Manifestación, 46, antes Platería, se arrienda una tienda bastante capaz, para cualquier industria, ó para almacén; en el primer piso tratarán. 681 s

Se hace por enfermedad de su dueño, de una carnecería, sita en la calle Mayor, número 38; en la misma informarán se dará arreglada. 699 2p 30-256

Por asuntos de familia; se cede en traspaso un comercio de ultramarinos, bien aparroquiada; darán razón plaza de San Roque, número 1, segundo. 524 da 40-307

Se arrienda en la Plaza del Pilar, núm. 3, la cuarta habitación moderna, por tanda ó meses segun convenga. 680 1s

Manifestación, 46, antes Platería, se arrienda una tienda bastante capaz, para cualquier industria, ó para almacén; en el primer piso tratarán. 681 s

Se hace por enfermedad de su dueño, de una carnecería, sita en la calle Mayor, número 38; en la misma informarán se dará arreglada. 699 2p 30-256

Por asuntos de familia; se cede en traspaso un comercio de ultramarinos, bien aparroquiada; darán razón plaza de San Roque, número 1, segundo. 524 da 40-307

Se arrienda en la Plaza del Pilar, núm. 3, la cuarta habitación moderna, por tanda ó meses segun convenga. 680 1s

Manifestación, 46, antes Platería, se arrienda una tienda bastante capaz, para cualquier industria, ó para almacén; en el primer piso tratarán. 681 s

= 21 =

= 22 =

= 23 =

= 24 =

erible a los otros por su mayor sencillez y baratura, pero no podemos pronunciarlos por él sin que nuevas experiencias vengan a confirmar lo dicho en «L'Opinione» por el profesor Cuboni; así es que mientras llega ese día, la «Crónica de Vinos y Cereales» recomienda con entusiasmo el tratamiento de Mr. Millardet, empleado ya tres años seguidos en la Gironda con éxito sorprendente, sin perjuicio de que se hagan ensayos en pequeña escala con la cal sola y los rodrigones.

VII.

Pasemos a la última parte de este trabajo, dando algunas instrucciones prácticas para la aplicación de la mezcla de la cal y del sulfato de cobre.

FORMULA DE LA MEZCLA.

Viértanse 100 litros de agua en un depósito de madera (en una cuba por ejemplo), y añádase despues ocho kilogramos de cristales de sulfato de cobre puro (1),

(1) En sulfato de cobre puro se encuentra en el comercio bajo la forma de gruesos cristales, paralelepípedos oblicuos, más ó menos

previamente quebrantados en fragmentos del grueso de un guisante, y a las dos horas la disolución del sulfato de cobre será completa.

En otro vaso, de madera ó de metal, se echan 15 kilogramos de cal viva en piedra, vertiéndose lentamente sobre ella 30 litros de agua, con lo que se conseguirá una lechada de cal tanto más espesa, cuanto más pura sea la cal empleada, y tanto más franca ó homogénea, cuanto más se deshagan los cuajarones.

La cal viva en piedra no es necesario

modificados sobre las aristas y los ángulos opuestos. Son transparentes y de un color azul de cielo, conteniendo:
Oxido de cobre. 31 84
Acido sulfúrico. 32 06
Agua combinada. 36 10

100 00

Dichos cristales se disuelven en cuatro partes de agua fria y en dos de agua hirviendo. La solución es azul y la reacción ácida. El sulfato de cobre puro se fabrica directamente con el cobre en lingotes, recortaduras, placas de forro de buques de las cuales se ha cuidado de quitar los clavos y tornillos. La nación que elabora más sulfato de cobre es Inglaterra.

machacarla y menos triturarla, pues basta verter sobre ella muy lentamente el agua pura para que «se deshaga por sí misma.» Si esto no sucede, podrá asegurarse con toda evidencia que no será cal pura ó no será cal viva; así es, que los fragmentos de piedra que no se pulvericen por la sola acción del agua, debe separarse y ser al punto sustituidos por otros.

También es menester no olvidar que la cal viva expuesta al aire, fija el ácido carbónico de éste, y en su consecuencia, deja de ser tal sustancia, deja de ser cal viva para convertirse nuevamente en «carbonato» de cal ó «cal muerta», cuyo producto no puede en manera alguna reemplazar a la cal viva, que es la piedra calcárea despojada de su ácido carbónico y agua de cristalización por la calcinación al aire libre. Sabido esto, ocioso es añadir que debe desecharse para hacer la lechada de cal toda cal aireada y preferirse la de más reciente preparación.

Por sencillos y vulgares que sean estos conocimientos, no nos creemos dispensados de apuntarlos en este trabajo, y máxime cuando nos consta que varios propietarios hicieron acopio de cal viva en

Diciembre y Enero últimos, para usarlos en la mezcla contra el mildew, nada menos que a los seis, siete ó ocho meses de convertido el «carbonato» de cal en «cal viva.» La capa exterior de dichos acopios, la parte que venga estando en contacto con el aire, con seguridad no será ya «cal viva», y por lo tanto, no sirve ni debe emplearse en la preparación del específico de que tratamos.

Obtenidas separadamente las dos mezclas, viértese con lentitud la lechada de cal en la disolución de sulfato de cobre, agitando esta última por medio de unas varillas sujetas en forma de haces.

Reunidas así las dos mezclas, tenemos ya el poderoso remedio contra el mildew. El específico constituye una especie de gachas clara, de color azulado.

MEDIO DE RECONOCER LA FALSIFICACION DEL SULFATO DE COBRE.

Antes de proseguir estas instrucciones, juzgamos oportuno revelar el medio de reconocer la falsificación del sulfato de cobre, pues el profesor de agricultura de la Gironda, Mr. J. Vassiliere, ha analizado muchas muestras de dicha sustancia y ha descubierto que no pocas contenían más